

INFODAY: MED INHERIT

Por un turismo sostenible y la conservación del patrimonio natural



El próximo 20 de noviembre tendrá lugar el INFODAY del proyecto MED INHERIT y presentación de la actividad piloto 4.3:

Acción piloto para la integración de las áreas de INHERITURA en la Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICZM) y en la Planificación Espacial Marina (MSP) (A 4.3)

PROYECTO INHERIT

El **proyecto INHERIT** (<https://inherit.interreg-med.eu/>) comprende un total de 15 socios de 10 países mediterráneos y tiene una duración de 4 años.

El **objetivo** principal del proyecto es la **valorización y preservación del patrimonio natural** en los **destinos turísticos mediterráneos costeros y marítimos**.

INHERIT propondrá un nuevo enfoque dirigido a promover el turismo sostenible en estas áreas y proteger su patrimonio natural de los efectos adversos del turismo de masas, a través de una red de cooperación que involucre a la comunidad local y las partes interesadas.

Con este nuevo enfoque, se identificarán iniciativas "bottom-up", (acciones adoptadas de forma voluntaria por empresas turísticas y asociaciones no profesionales y locales), cuyo fin es reducir la estacionalidad y los flujos turísticos desproporcionados.

INFORMACIÓN

Dentro del marco del proyecto MED INHERIT, la **Dirección General del Medio Natural** va a organizar un INFODAY, en el cuál se presentará el proyecto y se explicará la actividad 4.3.

El lugar del evento será el salón de actos la **Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente**, con un horario de 9:00 a 13:15 horas. Dirección: Ronda de Levante, 23, 30.008 Murcia.

Además, contaremos con la presencia de **expertos sobre turismo sostenible**, que compartirán con nosotros sus experiencias, impresiones y opiniones sobre el turismo de masas que sobre el Mediterráneo y sobre la importancia de realizar actividades de turismo sostenible, su comunicación y la conservación/puesta en valor del patrimonio natural marítimo y costero del Mediterráneo.

ACTIVIDAD 4.3

Los objetivos de la actividad 4.3 son los siguientes:

- realizar la **zonificación de los usos/actividades y valores naturales** del área candidata de la Región de Murcia a formar parte de la red europea INHERITURA, (**área "INHERITURA CALBLANQUE Y SIERRA ESPUÑA"**) y
- desarrollar nuevas **actividades de turismo sostenible** o mejorar/valorizar las ya existentes.

Para la actividad 4.3 la Dirección General de Medio Natural de la Región de Murcia, ha elegido como área INHERITURA el **Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila**.

La actividad contará con la participación de autoridades ambientales, representantes de autoridades públicas, operadores turísticos y demás actores involucrados o interesados en el Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.